

Slb. 41601/9

1931-1931

ALEGRÍA ZAMORA, JOSE

Expediente procesal de *Jose Alegría Zamora.*

Imp. II. D. -Alcala.

Natural de <i>Lorca,</i> provincia de _____	SEÑAS PARTICULARES
vecino de <i>id.</i> provincia de _____	
hijo de <i>Jose</i> y de <i>Leonor</i>	
edad <i>18 años.</i> profesión <i>escribiente</i>	
instrucción <i>tiene</i> religión _____	
estado <i>soltero</i> hijos _____ n.º de ellos _____	
antecedentes <i>no constan</i> ingresa por <i>1.ª</i> vez	
Domiciliado <i>Cabalejas 7</i>	
Iris (ojos) Cabello Piel Cejas Nariz Boca Barba Cara Talla	

Fórmula dactiloscópica _____

SEÑAS PARTICULARES

Pulgar derecho

Registro del individuo al ingresar.

CAUSA

NÚMERO			NÚMERO				FECHAS			
General	De orden	De libro	Sumario	Rolito	ASO	JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	De la detención o prisión	De la libertad

FECHAS

VICISITUDES

Hora	Día	M e s	Año
	6	Diciembre	1931

Ingresó en esta prisión, procedente de (6 mas) a las 10'00
entregado por la gda. de Seguridad
en concepto de detenido *a disposición*
del Juzgado de Inst. de esta con mandamiento *de*
detenición por la causa n.º. 201 de 1931 por reunión ilegal
(Véase exp. de Vicente Carrasco Caballero.

El Jefe

Emilio Martín

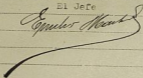
FECHAS

VICISITUDES

Hora	Día	Mes	Año
------	-----	-----	-----

	3	Diciembre	1931	. En libertad en virtud de mandamiento.
--	---	-----------	------	---

El Jefe



SIG: 41601 / 92

1931 - 1931

CARRASCO CABALLERO, VICENTE

Expediente procesal de *Vicente Canasco Caballero*.

Imp. E. D. — Alcalá.

Natural de <u>Madrid</u> provincia de vecino de <u>Murcia.</u> provincia de hijo de <u>Manuel</u> y de <u>Josefina</u> edad <u>33 años.</u> profesión <u>empleado</u> instrucción <u>tiene</u> religión estado <u>soltero</u> hijos <u> </u> núm. de ellos antecedentes <u>no constan</u> ingresa por <u>1ª.</u> vez Domiciliado <u>Lanja 3.</u>				SEÑAS PARTICULARES COLORES DE Iris (ojos) Cabello Piel Cejas Nariz Boca Barba Cara Talla	
Fórmula dactiloscópica				Pulgar derecho	
SEÑAS PARTICULARES					

Registro del individuo al ingresar.

CAUSA

NÚMERO			NÚMERO		AÑO	JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	FECHAS	
General	De orden	De libro	Sumario	Folleo					De la detención o prisión	De la libertad

FECHAS			
Hora	Día	Mes	Año
	6	Diciembre	1931

VICISITUDES

Ingresó en esta prisión, procedente de (a las 10'50) y 6 man.
 entregado por la gua. de Seguridad
 en concepto de detenido a disposición
 del Juzgado de Inst. de esta con mandamiento de
 detención por la causa n.º. 301 de 1931 por reunión ilegal

El Jefe



FECHAS

VICISITUDES

Hora	Día	Mes	Año
------	-----	-----	-----

	3	Dicbre.	1931	En libertad en virtud de mandamiento del Juzgado.
--	---	---------	------	---

El Jefe

Don

Juez

Núm. 201 del año 1934

a las 13.50 por el Sr. Jefe de Regi-
stración y 3 que a Leyenda

Don Enrique Márquez Guerrero

Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente, mando al Jefe de la Prisión preventiva del mismo tenga
en ella en clase de detenidos

y a disposición de este Juzgado a / Vicente Carrasco Caballero,²
José Alegría Romero, Juan Antón García de Alca-
zar, Desiderio Espinar Navarro, Pedro Lisarón
Llorano, Luis Lafont Llamas, y Luis Mendegar
Rejo

pues así lo he acordado en proveído de hoy
dictado en la causa número del margen que se le sigue por remisión
ilegal

Dado en Lorca a seis de diciembre
de mil novecientos trinta y uno.

E.

Enrique Márquez

El SECRETARIO,

M.H.

Mariano Juncos

Núm. 201 del año 1931

Don

Jue

Núm. 201 - del año 1931

Don Enrique Márquez Guerrero.

Juez de Instrucción de este partido.

En virtud del presente, el Jefe de la Prisión preventiva de esta ciudad, pondrá inmediatamente en libertad si no estuviere afecto a otra responsabilidad, a Juan Artur Gama de Alvarado, Despleno Espinoza Saborido, Pedro Cera-
nzo Derbaño, Luis Gonzaga Rojas, Julio
Respet Alvarado, Virgilio Carlos de Caba-
lero y José Gregorio Riquelme.

pues así lo he acordado en proveído de hoy en causa número del margen que instruyo sobre reunión clandestina

Dado en Lorca a veinte de Diciembre
de mil novecientos veintidós.

E.

Enrique Márquez

EL SECRETARIO,

José Selva

Núm. 201- del año 1931